

Los indios en Villavicencio

Fe de Bautizo

El domingo tercero de cuaresma y día once de marzo de 1917, después de la misa mayor y parroquial, habiendo llegado a esta Capital de la Intendencia del Meta y Sede del Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín, los indios de la tribu establecida en Cumaralito (bocas del Guégar, Ariari) capitaneada por Joaquín Campos, recibieron el Santísimo Sacramento de Bautismo en presencia de todo el pueblo.

Cecilia Gómez, Rosana Restrepo, Francisco Arango, Vicenta Concha, Gabriela Durán, Luisa Arciniegas, Mauricio Jaramillo, Bernardo Herrera, Josefa María Mejía, Enriqueta Zaldua, Pedro Díaz y Joaquín Vejarano.

Fueron padrinos de las 4 primeras, Don Francisco Arango U. y Don Luis Heli Díaz, Secretario de la Intendencia, encargado del Despacho, de los cinco siguientes y de los últimos, Don Luis E. Gómez Gómez.

El Ministro del Sacramento fué el M. R. P. Gabriel Capdeville s. m. m. Cura Párroco y Provicario Apostólico.

Acto continuó, el Ilmo. Sr. Vicario Apostólico Dr. D. José María Guíol administró a los recién bautizados el Sacramento de la Confirmación, siendo m a d r i n a s de cada grupo de mujeres, las RR. HH. Luciana de San Juan y Alberta de Jesús hh. de la S., respectivamente; de los varones Don Francisco Arango U. y Don Luis Eduardo Gómez G.

Los visitantes vinieron en número de 25, entendiéndose el castellano que varios hablaban correctamente.

Doy fé.

Villavicencio, Marzo 11 de 1917

El Secretario del Vicariato Apostólico de los Llanos de San Martín.

Luis M. Mauricio Diéres Monplaisir

Filial Obsequio

Pequeños y pobres serán los hijos de la virgen según el mundo, y abatidos, hollados y oprimidos como el calcañar lo está respecto de los demás miembros del cuerpo; pero en cambio serán ricos en gracia de Dios, que María les distribuirá abundantemente: grandes y realizados en santidad delante de Dios, superiores a toda criatura por su celo fervoroso y tan perfectamente asistidos del divino socorro, que con la humildad de su pie, en unión de María, aplastarán la cabeza de la serpiente infernal y harán que Jesucristo triunfe.

CONOCIMIENTOS ÚTILES

Para que no salga la hierba entre las piedras en los patios y en los pasos de los jardines, los medios mecánicos son lentos y defectuosos y la hierba vuelve a salir otra vez. Son preferibles los medios químicos. Hervir en una vasija de barro medio kilogramo de flor de azufre, cinco de cal viva y cincuenta litros de agua. Déjense reposar y riéguese los intersticios de las piedras. La hierba tardará mucho en volver a salir en aquel sitio.

José Eusebio Caro

Era Caro de estatura más que mediana; bien formado, robustos miembros y continente varonil; firme en el andar y de apostura fácil y descuidada. Aseado en su persona y traje, gustaba, sin embargo, poco de afeites, y vestía como lo quería la casualidad o lo disponía sus allegados. Tenía ensortijados los cabellos y negros como los ojos; blanca la cutis y espesa la patilla que le ceñía el rostro; la frente elevada y prominente; regular, pero algo aguda la nariz; perfecta la dentadura, y bien delineados y expresivos los labios. El aire habitual de su fisonomía, traído en frecuentes raptos de distracción, era severo e imponente como su metal de voz; modulábase ésta, sin embargo, hasta tocar en una dulzura casi musical, e iluminándosele el semblante, relumbrañe los ojos con una expresión altamente espiritual bajo las ya desarrugadas cejas; el color se le encendía suavemente, y las fibras todas se le dilataban con agrado bajo un soplo cordial, desde que entraba en conversación y se conmovían las aparentemente recónditas, pero siempre vivas simpatías que su generoso pecho abrigaba por todo lo bello, por todo lo digno de admiración.

En el trato familiar, Caro era cariñoso, accesible y placentero en la amistad, y franco, pudente y leal en las demás relaciones sociales. Austero de costumbres, recto y veraz hasta rayar en la exquisita susceptibilidad de una conciencia en extremo delicada, no sólo «pudo alzar al cielo sus manos limpias de toda mancha», sino que nadie desconfió jamás de su palabra, nadie formuló queja justa contra él. Sus virtudes domésticas como esposo, hijo, padre y hermano testifican un corazón sensible y amoroso, capaz de captarse los dulcísimos afectos que tan gratos vínculos producen. Viviera unos años más y hubiérase indemnizado con usura de las agudas penas del destierro y de las zozobras de su agitada carrera, satisfecho en medio de las delicias con que la ternura conyugal y el filial cariño santifican y hermosean el hogar doméstico.

Caro no era solamente un hombre de talento e ilustración, sino un ser privilegiado por su originalidad mental; y si se atiende a la relajación de nuestras costumbres y a nuestra proverbial ductibilidad, era también por su fibra y por su fadole inflexiblemente recta y digna, un hombre completamente excepcional de quien no se puede hablar con indiferencia o con frialdad. No, Caro no era un hombre vulgar. Era uno de aquellos nobilísimos caracteres que se ostentan a nuestra imaginación, radiantes con las emanaciones de propio ingenio, y rodeado por la fulgida aureola de la virtud, como los brillantes fenómenos que visitan de vez en cuando el firmamento que no se suceden con regularidad, que carecen de tipo, y no pueden ser reemplazados.

PEDRO FERNÁNDEZ MADRID



El ferrocarril del Meta

La Convención preliminar sobre límites con Venezuela, en hora feliz celebrada por nuestra Cancillería, y los Tratados definitivos que se esperan y cuyos últimos beneficios no son difíciles de adivinar, han de adelantar la época en que se remueva de manera definitiva el principal obstáculo que se ha atravesado en el camino del franco y activo desarrollo de una de las regiones más vastas y ricas de Colombia: los Llanos orientales.

Si, en lo político, la definitiva demarcación de fronteras entre las dos Repúblicas, y el consiguiente acercamiento y reanudación de vínculos forjados sobre la comprensión de mutuas conveniencias, han de traer a una y otra tranquilidad en el interior e influencia saludable en el equilibrio internacional americano; en lo económico, y como derivación práctica inmediata, el reconocimiento de la libre navegación de los ríos comunes significará para Colombia la posibilidad de abrir a la explotación en grande escala el territorio del Meta, cuya riqueza muerta es incalculable y cuya desembocadura en el mar es el Orinoco, parcialmente cerrado hasta ahora para nuestro tráfico.

Clave necesaria y eje indiscutible del desarrollo y progreso de la República y poblaciones orientales, que tan escaso apoyo han recibido de nuestros legisladores, es la vía férrea que toque por un extremo a Bogotá para acercar los Llanos al tráfico interior, y que por el otro llegue al Meta para impulsar la exportación.

Al inaugurar las actuales sesiones de la Asamblea de Cundinamarca, el Gobernador del Departamento ha llamado la atención, con encomiable preferencia, hacia lo urgente de iniciar la obra del Ferrocarril del Meta, pero limitando la vía hasta Villavicencio, de acuerdo con su radio de influencia administrativa y buscando como posible fuente de recursos para la obra las utilidades en el ferrocarril de la Sabana. En las pasadas sesiones del Congreso fué presentado también un proyecto en igual sentido; y en días recientes, como coincidencia de buen augurio, anunció